

## ANUNCIO

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 6/2011, de fecha 7 de febrero de 2011, se adjudicó el contrato de suministro mediante arrendamiento en la modalidad de renting de "Un vehículo para uso de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
c) Número de expediente: 4/2010  
d) Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.malpartidadecaceres.es](http://www.malpartidadecaceres.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De suministro.  
b) Descripción: Suministro mediante arrendamiento en la modalidad de renting de "Un vehículo para uso de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres".  
g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante.  
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe neto: 35.000'00 euros.  
IVA (18 por 100): 6.300'00 euros.  
Importe total: 41.300'00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7 de febrero de 2011.  
b) Contratista: Banco de Santander, SA.  
c) Importe de adjudicación:  
Importe neto: 26.509'44 euros.  
IVA (18 por 100): 4.504'32 euros.  
Importe total: 31.013'76 euros.

Malpartida de Cáceres, a 7 de febrero de dos mil once.



El Alcalde,

Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez